

Avicultores

No. 292/07-2022

FEDERACIÓN NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA - FENAVI



EL IMPACTO DE LA INFLACIÓN

Los precios en Colombia subieron 10,8%, los más altos desde 1999. Este fuerte incremento del IPC se debe en buena parte a la crisis energética mundial por cuenta de la guerra en Ucrania, al efecto de los bloqueos a las vías del año pasado, así como a los coletazos dejados por la pandemia. Samir Campo, CEO de la empresa Raddar, analiza el fenómeno.



FESTIVAL DEL



2022

Llega el Festival del Pollo Colombiano, donde podrás elegir las mejores recetas con pollo desde **\$13.900.**

SEPTIEMBRE DEL **2** AL **11**



Conoce más en:
festivaldelpollo.com

Avicultores

www.fenavi.org N.º. 292 | 07- 2022

ISSN 0121-1358

- | | | | |
|----|---|----|--|
| 4 | Editorial <ul style="list-style-type: none">• La inflación no da respiro | 28 | Actualidad <ul style="list-style-type: none">• Economía e Inflación Vs Cosechas y Clima |
| 6 | Portada <ul style="list-style-type: none">• El impacto de la inflación | 34 | • Doble celebración en el XX Encuentro Avícola del Pacífico |
| 12 | Fenavi <ul style="list-style-type: none">• Leyes Ocampo | 38 | Salud <ul style="list-style-type: none">• Obesidad: manejo nutricional donde el consumo de pollo juega un papel fundamental |
| 20 | • Avicultura en la tributaria | 47 | Seccionales <ul style="list-style-type: none">• Seccional Santander |
| 24 | • Agenda XX Congreso Nacional Avícola | 50 | • Seccional Valle |

PRESIDENTE EJECUTIVO

Gonzalo Moreno Gómez

DIRECTOR PROGRAMA ECONÓMICO

Fernando Ávila

DIRECTORA PROGRAMA HUEVO

Andrea Vargas

DIRECTOR PROGRAMA POLLO

Luis Rodolfo Álvarez Piñeres

DIRECTORA PROGRAMA TÉCNICO

Diana Sarita Nieto

DIRECTOR PROGRAMA SOSTENIBILIDAD

Carlos Duque

DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Leonardo Moreno Álvarez

COMITÉ EDITORIAL

Gonzalo Moreno Gómez, Fernando Ávila, Carlos Duque, Andrea Vargas, Luis Rodolfo Álvarez Piñeres, Diana Sarita Nieto, Leonardo Moreno.

COLABORADORES

Nicole Carletti

PUBLICIDAD

Comunicarse através del correo: comunicaciones@fenavi.org

AVICULTORES ES UNA PUBLICACIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA, FENAVI.

AVENIDA CALLE 26 No. 69-76, TORRE 3 - OFICINA 504
PBX: 432 1300 FAX: 321 9835
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

SALVO LAS DEL EDITORIAL, LAS OPINIONES EXPRESADAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA PUBLICACIÓN NO REFLEJAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE FENAVI, Y SON DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES. PUEDE REPRODUCIRSE EL CONTENIDO DE AVICULTORES, CITANDO LA FUENTE.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

nova
COMMUNICATIONS

Nova Group Communications S.A.S
Carrera 7 No. 116-50
Bogotá, Colombia
www.novagroup.com
@novagroupcom

DIRECTORA GENERAL

Alejandra Meléndez G.

DISEÑO EDITORIAL

Kelly Meléndez, Juan Buitrago

FOTOGRAFÍA

Fenavi
Shutterstock
Archivo particular
Unsplash

IMPRESIÓN

Legis Colombia
Quien sólo actúa como impresor.

- avicultores@fenavi.org
- www.fenavi.org
- FenaviColombia
- AvicultoresTV

La inflación no da respiro



Por Gonzalo Moreno
Presidente Ejecutivo Fenavi

Las cifras son preocupantes. Colombia tiene la mayor inflación de los últimos 23 años. El mes de septiembre cerró con doble dígito inflacionario: 11,44%. Los efectos en la canasta familiar no se han hecho esperar. Han subido el 26,6% en lo que va corrido del año. Solo el mes pasado el costo de vida subió en 0,93%.

“La vida está muy cara”, es la frase que se repite cada vez con mayor frecuencia. Y no es un eufemismo. Alimentos como la yuca, la cebolla, la arracacha, el ñame, han subido más del 100% en los últimos meses. Y qué decir de los precios en los bienes y servicios para el hogar como son las neveras, las estufas, los hornos, las lavadoras, las secadoras, cada vez más costosos.

En su informe mensual el DANE también ha señalado que la variación de precios es casi que general a nivel de todas las ciudades del país, con algunos aumentos más significativos en la frontera y la región de la costa Caribe.

Toda esta situación tiene nombre propio: la inflación. Un fenómeno a nivel mundial que ha puesto en jaque a las economías y los gobiernos buscan salidas para poder frenarla. Una de ellas ha sido la fuerte subida de las tasas de interés que parece ser la solución más efectiva pero también con efectos colaterales.

Mientras la Reserva Federal ha endurecido sus tasas de interés, el efecto ha sido el fortalecimiento del dólar que castiga a los mercados más emergentes como el colombiano. Las predicciones de los expertos en la moneda extranjera, aseguran que el dólar va más camino de los cinco mil pesos que lograr bajar de nuevo a los niveles de los tres mil.

Mientras el presidente Petro ha criticado la decisión de la junta del Banco de la República de elevar las tasas de interés, una declaración que generó fuerte polémica por la independencia que tiene el banco emisor, los expertos en economía señalan que es el único camino para hacerle frente al alto costo de la vida.

Los retos que tiene el gobierno para lograr estabilizar la inflación son grandes y complejos. Hay quienes señalan que el aumento en el costo de la gasolina va a tener efectos hacia el primer trimestre del 2023. Igual que el aumento del salario mínimo que se prevé entre el 15 y el 20% que comenzará a regir a partir del 1 de enero del próximo año.

El mercado crediticio también está muy esquivo. La banca internacional ha apretado el cinturón y cada vez va ser más complejo acceder a préstamos dados los altos costos de endeudamiento que hoy registra el país. Para cumplir la regla fiscal el gobierno requiere reducir la deuda al 55% del Producto Interno Bruto.

También habrá que esperar qué efectos tendrá sobre la economía y la inversión extranjera la Reforma Tributaria que ya transita por el Congreso de la República.

Lo único claro para hacer frente a este elevado costo de la vida es lograr frenar la inflación. No hay fórmulas mágicas. Algunas probadas con el Reino Unido tuvieron que echar reversa, mientras Rusia continúa escalando la guerra en Ucrania, poniendo en jaque a media Europa con el su-

ministro de gas, que ha disparado los costos de energía, otro fenómeno que impacta directamente sobre la inflación.

En Estados Unidos todas las esperanzas están puestas en la Reserva Federal que a punta de subir las tasas de interés baje el costo de vida y más ahora que el partido de gobierno se juega su futuro político en las elecciones de noviembre.

En Colombia la expectativa es enorme frente a los efectos de la reforma tributaria, el alza de la gasolina, sus efectos en el bolsillo de los transportadores de carga, en los alimentos de la canasta familiar y en las medidas que tome el equipo económico de gobierno en cabeza del ministro Ocampo.

.....

Gonzalo Moreno
Presidente Ejecutivo Fenavi
@gmorenogo

El impacto de la INFLACIÓN

Fenavi habló con Samir Antonio Campo Escudero, CEO de la empresa Raddar, para analizar el fenómeno de la inflación que golpea las economías a nivel mundial, así como del desempleo y el comportamiento del consumidor en Colombia



La palabra inflación desvela a las economías del mundo. El alza récord en el precio de los alimentos de primera necesidad se está dando tanto en países de primer mundo como en las economías emergentes. En Europa el IPC ha superado los dos dígitos por cuenta de la situación de los carburantes, de los combustibles para los aires acondicionados, la electricidad y la calefacción para el verano que se avecina.

El pan, las frutas, las hortalizas, la carne, los cereales, la leche, el queso, los huevos, el pollo, suben tanto en Colombia como en España. Igualmente, en Estados Unidos o en México. Es



Samir Antonio Campo Escudero

CEO Raddar

el fuerte coletazo que ha dejado la pandemia y que se ha fortalecido por la guerra de Rusia contra Ucrania.

El IPC en los países europeos no para de subir. En el mes de agosto en España fue de 10,4%; en el Reino Unido, 10,1%; en Alemania 7,5%. Esa misma situación la viven países como Estados Unidos que registraron un 8,5% de inflación. Y qué decir de Argentina 71%; Chile, 14% y Colombia, la cifra más reciente señala un 10,8%.

La inflación se propaga y tiene el efecto de contagiar los productos que hacen parte de la canasta familiar. Los analistas señalan que ha pasado de ser pasajera a persistente y hacen un símil como ese amigo que llega de visita a casa por unos días y termina echando raíces en el sofá.

“Todo está por las nubes”, es la expresión coloquial de los clientes que siempre llegan a las superficies de los supermercados, tiendas de barrio o centros comerciales, en busca de un producto con la esperanza de encontrar la mejor calidad con el mejor precio. Hoy ese axioma donde el “cliente es el rey”, parece una frase del pasado.

En tiempos no lejanos el precio siempre



marcaba la pauta a la hora de realizar una compra. Ahora, las opciones de conseguir precios más asequibles son más complejas. Todo por cuenta de la inflación. Una palabra que no solo está en boca de los expertos económicos sino del consumidor a nivel universal.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) señala que Colombia para el mes de agosto presenta una de las inflaciones más altas que se ha tenido en el país desde 1999. Se registró un 10,84%

Para entender un poco más acerca de este fenómeno y la manera cómo repercute directamente en el consumidor, Fenavi invitó a Samir Antonio Campo Escudero, CEO de la empresa Raddar. Estas fueron sus impresiones:

De acuerdo con Campo, lo que estamos viviendo es una tormenta muy particular, que tiene múltiples efectos. No hay una sola cosa que esté incrementando los precios en Colombia, hay una suma de factores.

Hay que saber que las causas de este proceso inflacionario se deben a múltiples factores que están en constante desarrollo en nuestro entorno, por ejemplo, hasta ahora estamos visualizando los impactos del Covid-19 y las medidas que se tomaron para subsanar gastos y ayudar a los colombianos. Uno de

En el marco de la #AviculturadelFuturo, Samir Campo, CEO de Raddar, será conferencista en nuestro XXX Congreso Nacional Avícola y nos compartirá el jueves 3 de noviembre a las 11:00 am, su visión para entender esta situación y cómo, frente al panorama actual, el consumidor, sigue siendo 'el rey'.

Inscríbase en www.congresonacionalavicola.com

los periodos con mayor incertidumbre que se han vivido y que hizo que se enfrentaran a incomodidades y escenarios inquietantes que terminan secundando un movimiento social que explotó y se tradujo en un paro nacional en el periodo abril-marzo 2021.



Asimismo, el desempleo es otro de los factores que juega un papel importante dentro del índice inflacionario. Hoy Colombia registra una tasa de desempleo del 11%, con una reducción del 2,1 si la comparamos con las cifras registradas en este mismo mes en el año 2021.

Aunque esto evidencie que se ha tenido un proceso de reactivación y se vea un crecimiento en el sector formal de la economía, en el año 2018 se venía con una tasa de desempleo de una sola cifra (9%). El gran confinamiento hizo que 5´800.000 de empleos formales se perdieran y tuviera un impacto directo no solo a la economía, sino también al sector empresarial. “Es importante destacar que el 33.7% de la población entre 18 y 24 años alrededor de julio del año 2020 se en-

“El consumidor hoy se enfrenta una tasa de inflación del 10,84%, en donde su confianza se empieza a involucrar en la disposición de los compradores y consumidores a acceder a bienes durables”

contraba en situación de desempleo, cuando uno ve ese número así, puesto en esa perspectiva: okay, no justifica el desmadre actual, pero sí hay unas causas que explican la realidad a hoy”.

De igual manera el sector empresarial también se encuentra ligado a una realidad global, por ejemplo, Estados Unidos cuenta una de las inflaciones más altas de los últimos 40 años, un país que nos importa productos como el maíz y la soya. La decisión de china de Covid-19 cero, hizo que se viera afectado todo el mundo, porque no han logrado abastecer a sus compradores. Esto se traduce a un encarecimiento dentro la cadena de suministro e insumos, ahora bien, se tiene estimado que para lo que resta del



año y el comienzo del 2023 se estarán presentando una corrección de los precios a nivel mundial, por ejemplo, el algodón llegó a costar 130 dólares y hoy está en 90 dólares, aunque el maíz, trigo y soya continúen costosos y sigan siendo unas de las excepciones para la corrección de precios.

No obstante, aún cuando los mayores esfuerzos que se hacen para el sostenimiento legal lo hacen los empresarios, los emprendedores y



comerciantes informales están en una actitud de rebusque para garantizar los mínimos legales del hogar y no solo ellos, todos los colombianos hoy se encuentran afectados por la subida de precios. “Como vemos, la gente empieza haciendo *switch* en los canales. Es decir, dejando de comprar los alimentos en supermercados de cadena para ir a comprar a supermercados de bajo costo o a las tiendas de barrio”.

Las dinámicas en la canasta familiar en las que se encuentran, comidas por fuera del hogar con un incremento de 15,9% en la inflación, entretenimiento (5,9%), electro (5,4%), transporte y comunicaciones (7,6%), presentaron un crecimiento de inversión; mientras que bienestar (7,6%), vivienda (7,3%), educación (5,2%) y alimentos para el hogar (26,6%), tienden a tener menos inversión debido a los altos niveles de inflación que presentan.

“Mi tía la economista, dice que al lado del enfermo come el alentado. Es decir que si sube el precio del cobre buscamos un producto sustituto que probablemente puede terminar siendo un sintético”. En el campo de alimentos se traduce en que aunque para las familias son fundamentales, el incremento en los precios llevó a que los colombianos se vieran obligados a la sustitución, por ejemplo la yuca tuvo una inflación del 140% y esto no solo repercute en el cambio de la alimentación, sino en la apropiación cultural de diferentes regiones de Colombia.

En línea con lo anterior, el pico máximo de inflación de la carne de res fue del 32%, eso quiere decir que las personas cambiarán de proteínas animales a unas más económicas como lo es el huevo. Además, en los cereales y productos de panadería se vio una reducción del consumo por el aumento del precio del trigo; el pescado





números interesantes en la economía nacional, en mayor crecimiento a comparación de otros países de la región, porque se estima que Colombia crezca en tres o dos puntos.

En cuanto al 2023, es importante resaltar que también será un año electoral en lo que se refiere a alcaldes y gobernadores, concejales y diputados. También incluirá el Plan de Desarrollo del nuevo Gobierno y muy seguramente se presentará una apertura de mercados con Venezuela, “que nos deja mucho que desear”.

De esta manera nos acercamos a la mitad de la segunda década del siglo XXI, con un entorno socioeconómico complejo, donde el pasado debe ser mirado bajo la lupa del aprendizaje y el presente con el telescopio de las oportunidades para elegir las mejores que beneficien a nuestros consumidores. Y en la mesa de ellos siempre va a estar el pollo y el huevo. 🍳

y alimentos del mar también se vieron en una reducción de consumo del 0,33%. De esta manera, los consumidores solo se terminan adaptando al ambiente inflacionario por el que está atravesando el país.

Mejor dicho, “los hogares colombianos se enfrentan a una inflación creciente, a una tasa de desempleo que hasta ahora se está ajustando, a un dólar en alza por las condiciones de la economía macroeconómica a nivel global, sin olvidar que en el segundo trimestre tiende a haber un choque por la demanda interna del país gracias a las diferentes celebraciones, por ejemplo: la Navidad. Lo que significa que se tendrán que importar productos que demandarían dólares y al final endurecerían los precios en el mercado nacional”

En conclusión, el consumidor hoy se enfrenta una tasa de inflación del 10,84%, en donde su confianza se empieza a involucrar en la disposición de los compradores y consumidores a acceder a bienes durables, en ese caso la tasa representativa del en mercado se encuentra en alza y la confianza del consumidor se ubica en terrenos negativos.

Pero como lo menciona Samir, este 2022 terminará, además de un mundial de fútbol, con



LEYES • OCAMPO •

Por: Fernando Ávila, Director Programa Económico Fenavi-FONAV

El ministro de Hacienda de la administración Petro participó en el gobierno de Gaviria (1990-1994), quizás uno de los periodos más prolíficos en políticas públicas para el sector agropecuario, porque justamente ocurrió el cambio en el modelo económico: pasamos de una economía cerrada a una de economía abierta. Por aquel entonces, Ocampo fue ministro de Agricultura, entre marzo de 1993 a agosto de 1994, por lo que participó en la transición requerida, con el desarrollo de temas que estarán en la agenda del gobierno actual.

Valga recordar la Ley 101 de 1993, desarrolló los artículos 64, 65 y 66 de la Constitución: acceso progresivo a propiedad de la tierra; protección a la producción de alimentos y condiciones especiales de crédito al agro. De ahí se destacan: las líneas de crédito Finagro, el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), las contribuciones parafiscales (lo que permitió, por ejemplo, la creación del Fonav), los fondos de estabilización de precios, el subsidio familiar campesino y el seguro agropecuario, entre otros instrumentos más.



También, la Ley 160 de 1994, que creó el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, gracias a la cual quedaron bajo norma los procedimientos de expropiación, esquemas de negociación de tierras entre campesinos y propietarios y los montos máximos de negociación (avalúo comercial), así como las formas de pago: bonos agrarios (50%), efectivo (50%). Incluye, además, regulación sobre resguardos indígenas (necesidades de tierras, entre otros temas). Ciertamente, algo revolucionario para la época y más para los objetivos de la política actual.

En principio, la plataforma del “cambio” de la administración Petro tiene su soporte en muchas normas vigentes por cerca de tres décadas. Así, bajo el amparo de la Ley 101 de 1993, se negociaron los tratados comerciales que hoy

conocemos, como lo señala el Artículo 2: “el Gobierno Nacional podrá, mediante tratados o convenios que serán sometidos a la aprobación del Congreso, obligarse sobre bases de equidad, igualdad, reciprocidad y conveniencia nacional, a la liberación gradual y selectiva de bienes agrícolas, pecuarios y pesqueros, sus insumos y productos derivados”. Al final, lo complejo es medir la conveniencia nacional, que termina siendo la suma y resta de múltiples factores que impactan positiva o negativamente a los sectores productivos.

Por ahora, seguramente, algunos de los temas antes enunciados ser reeditados en el contexto político actual.

Tributaria en el gobierno Petro

Inicia el gobierno Petro con el proyecto más importante: la reforma tributaria, donde está la fuente de financiamiento de los diversos programas planteados en campaña. Lo primero que llama la atención es que la expectativa de recaudo es de \$25.0 billones, 1.72% del PIB proyectado para el año 2023, y no de \$50 billones o más, como se escuchó en la campaña. El proyecto recoge los planteamientos que se han escuchado en los medios de comunicación desde cuando fueron nombrados el ministro de Hacienda y el director de la Dian.

La fuerza del recaudo está en el control a la evasión, algo que toma tiempo. Según Fedesarrollo, ahí se tiene un potencial de \$50 a \$80 billones, del cual 24% corresponde a IVA; 63% a renta de personas jurídicas y 13% a renta de personas naturales. Se observa en el proyecto de Ley que las estrategias por implementar lucen muy convencionales, hecho que se traduce en un reto para la presente administración.

El proyecto recoge una recomendación de la OECD, de incrementar el recaudo en las personas naturales, aumentando la base, particularmente en aquellos que no son asalariados. Se traza un plan ambicioso en el régimen simple de tributación, bajo el cual se establecen tarifas escalonadas de impuestos a la economía informal: tiendas de barrio, peluquerías, servicios profesionales, expendios de comidas, actividades de salud y asistencia social, entre otros. El soporte para ello está en la facturación electrónica.





El recaudo esperado del impuesto a la exportación hidrocarburos y carbón depende de que los precios internacionales de los commodities se mantengan altos, así que no se convierte en una fuente segura y permanente de ingresos. Por su parte, el impuesto saludable y ambiental, como lo señaló el ministro Ocampo, no pretende generar un ingreso fiscal permanente, sino desestimular el consumo.

En el sector avícola, la propuesta nos sorprendió positivamente. Lo que hoy está en el proyecto de Ley, tanto lo que modifica, introduce

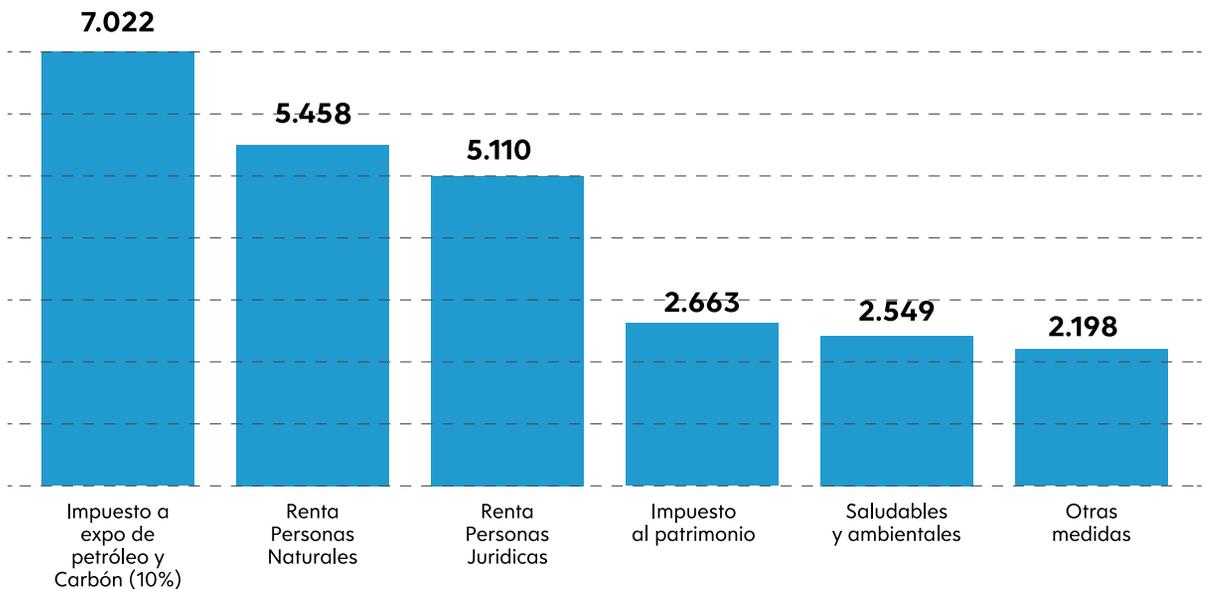
o conserva de la normativa actual, supera nuestro presupuesto de partida. Si bien fue claro el actual gobierno en que no se modificaría la estructura del IVA en la canasta familiar desde un inicio, nos asaltaba la duda que se modificará la estructura tributaria en cuanto a los bienes y servicios excluidos y gravados con una tarifa diferencial. O que se modificaría el descuento del IVA en la conformación de activos biológicos.

Así las cosas, en materia de IVA se mantiene todo lo que conocemos hasta la fecha, incluyendo los esquemas de devolución del IVA en la producción de bienes exentos (bimestral o semestral).

En cuanto al impuesto de renta, se mantiene la tarifa del 35.0%, que es alta. No obstante, a juicio del Ministro Ocampo, la tasa efectiva de tributación es menor, según el tipo de sector que se analice por las diversas estructuras de deducciones y descuentos que se tienen en el Estatuto Tributario.

Por lo anterior, el proyecto de Ley, en el Artículo 11, establece un límite a los beneficios y estímulos tributarios, el cual no puede exceder el 3.0% de la renta líquida. Se incluye una lista de artículos a los cuales se aplica la regla. El de mayor importancia para el sector avícola es el 255 (descuentos por inversiones ambientales).

Sin embargo, se deja el Artículo 258-1, el descuento del IVA en la formación compra de activos. Esto es más que relevante para el sector, dado que al final sería posible pagar un impuesto de renta mayor al actual pero menor a 35.0%.





Impuesto al patrimonio: controversia

El proyecto de reforma tributaria del actual gobierno contiene una propuesta sobre el impuesto al patrimonio, que plantea una expectativa de recaudo de \$2.6 billones. En los artículos 20, 21, 22 y 23, se establece: 1) los sujetos pasivos, 2) el hecho generador, y 3) la base gravable y la tarifa.

Impuesto al patrimonio

RANGOS UVT		TARIFA MARGINAL	IMPUESTO
DESDE	HASTA		
07	2.000	0,0	0
72.000	122.000	0,5	(Base gravable en UVT menos 73.000 UVT) x 0,5%
122.000	EN ADELANTE	1,0	(Base gravable en UVT menos 122.000 UVT) x 1,0 % + 250 UVT

Fuente: MMinisterio de Hacienda.

UVT: Unidad de Valor Tributario, para el 2022 tiene un valor de \$38.005



La argumentación desarrollada en la exposición de motivos puede tener todo el sentido, en términos de la distribución del ingreso, con lo cual se “propende por la equidad del sistema tributario”. Si bien ello no es una novedad, toda vez que durante los años 2020 y 2021 estuvo vigente el Artículo 292-2 sobre la misma materia, que crea un impuesto extraordinario al patrimonio, llama la atención su legalidad en el marco constitucional.

En efecto, en el Artículo 317 de la Carta Política se indica: “Sólo los municipios podrán gravar la propiedad inmueble. Lo anterior no obsta para que otras entidades impongan contribución de valorización.

La ley destinará un porcentaje de estos tributos, que no podrá exceder del promedio de las sobretasas existentes, a las entidades encargadas del manejo y conservación del ambiente y de los recursos naturales renovables, de acuerdo con los planes de desarrollo de los municipios del área de su jurisdicción”.



Así, según el Artículo 317 de la Constitución, desde 1991 no podría cobrarse el impuesto al patrimonio sobre los bienes que integran el patrimonio de los contribuyentes. Suena simple cuando se lee el artículo en cuestión.

En la estructura tributaria sobre la propiedad se tiene: 1) la renta presuntiva (Artículo 188), 2) gravamen a la utilidad en la venta de casas o apartamentos (Artículo 44), 3) retención en la fuente en la enajenación de activos fijos (Artículo 398), y se le suma un cuarto, en controversia: el impuesto al patrimonio con la creación del Artículo 292-3.

Resulta importante destacar que existe un precedente de litigio contra la Ley 2010 del 2019, que creó el impuesto al patrimonio bajo el Artículo 292-2, señalado anteriormente. El eje del argumento fue justamente el incumplimiento del Artículo 317 de la Carta Política, si bien la Corte no se pronunció en su momento sobre el particular.

El asunto tiene todos los matices de análisis. De hecho, la Corte se pronunció sobre la exequibilidad del Artículo 38 de la Ley 1943, que también aprobó un impuesto al patrimonio. En su momento, manifestó que se cumplía con las exigencias de razonabilidad, adecuación y proporcionalidad frente al principio de progresividad.

Al final, la Corte dejó una sombra. No se pronunció de fondo; por ende, el artículo del impuesto al patrimonio se mantuvo y, al tiempo, abrió un espacio de duda al señalar que la demanda no cumplía con las exigencias de la Corte respecto a fundarse en razones: claras, ciertas, específicas, pertinentes y suficientes.

Por algo tenemos a la Corte, pues no siempre la comprensión literal de un artículo de la Carta Política tiene el alcance que indica. Seguramente, de aprobarse el impuesto al patrimonio, que por lo demás no es temporal, suscitará nuevamente controversia legal ante la Corte, aunque una primera percepción es que al final pesará el contenido social de la exposición demotivos. Así que lo mejor es que las personas naturales se preparen respecto a la administración de sus activos.

Maíz en la agenda petro

En una reunión del Consejo Gremial Nacional, a la cual fue invitado el hoy presidente Petro cuando era candidato, habló él sobre el maíz, y al hacerlo, dirigió su mirada a un letrero que había en la mesa de los representantes gremiales: “Fenavi” (que “aludía” a los millones de toneladas de este cereal que importa el país).



Finalizada su intervención, se le dijo: “Doctor Petro, dado su interés en el maíz, en Fenavi tenemos amplia información que le podría ser útil en el diseño de la política pública del sector agrícola”. Y él sugirió contactar al doctor Alfonso Prada, su jefe de debate, para programar una reunión técnica en las oficinas de Fenavi.

Dos semanas después, estábamos reunidos con la doctora Jhenifer Mojica y un grupo de colaboradores, quienes escucharon atentamente lo relacionado con la dinámica del sector avícola, charla en la que se destacó que, en efecto, el país era un gran importador de granos, con un potencial de crecimiento por encima de 4% en los próximos años.

Señalamos que ahí se tenía una oportunidad de desarrollo para el país, en especial, si se orientaba a impulsar una sustitución competitiva de importaciones, que respondiera a varios objetivos: 1) garantizar la seguridad alimentaria, es decir, mantener el ritmo de crecimiento de la oferta de los productos avícolas (huevo y pollo), con la misma dinámica de precios observada en el pasado, para no afectar la demanda en la población de más bajos ingresos; 2) propiciar la sustitución de importaciones, buscando que la producción nacional se logre a los precios de paridad respecto



al producto importado, los cuales corresponden al precio internacional más fletes, seguros de importación, gastos de internación, sumando el efecto cambiario y transporte interno.

Pensando, por lo demás, en proyectos de economías de escala que puedan tener un impacto en ahorro de divisas, generación de empleo nacional en la cadena agroalimentaria y, lo más importante, sin afectar a los consumidores, y sin dejar de atender la economía campesina o de pequeña escala, con las herramientas de políticas más pertinentes.

Finalmente, conocido el “Diagnóstico y recomendaciones del empalme del sector agro: Hacia un nuevo campo colombiano”, que fue coordinado por la doctora Jhenifer Mojica, nos llama la atención la forma pragmática bajo la cual se plantean las recomendaciones, particularmente en lo relacionado con el maíz (página 70). Así como el eco que ha tenido nuestra propuesta de desarrollo país, al menos en una arista específica del sector agropecuario.

Entre las recomendaciones de mediano plazo se tiene: “aumentar de manera gradual la siembra de maíz amarillo y soya, para suplir la demanda del mercado interno de concentrado para animales”.

Si bien en las recomendaciones se incluyen todos los sectores (agricultura familiar, agricultura por contrato, producción en economías de





escala), la recomendación deja en claro que este modelo no se debe apalancar en ninguna política de subsidios, pero sí en el desarrollo acciones orientadas atraer la inversión (seguridad jurídica en contratos de arrendamiento, por ejemplo, o en inversiones de largo plazo en tierra destinada a la sustitución competitiva de importaciones), así como en el desarrollo de bienes públicos para el impulso productivo, o al menos, en esquemas alternativos para que los mismos inversionistas lo impulsen, campo en el cual tendría espacio la alternativa de obras por impuestos.

Al final, pensar en un cierre de las importaciones o en la imposición de cualquier gravamen, no impacta a las empresas productoras de proteína animal: el mayor impacto recaería en el consumidor final. Y ello queda claro en el mencionado documento: "... se debe pensar en un análisis cuidadoso, que, por encima de todo, busque no impactar al consumidor de proteínas básicas de la alimentación de la población colombiana, como son las carnes de pollo, porcino y huevo, razón por la cual el eje de un proyecto de seguridad alimentaria debe partir por una sustitución competitiva de importaciones...".



Formación y certificación en el sector avícola

La alianza Fenavi – Sena lleva siete años, desarrollando distintos tipos de proyectos, como la Formación Continua Especializada, la Complementaria y Titulada y la Certificación por Competencias Laborales.

Por otra parte, el Programa de Estudios Económicos de Fenavi-Fonav también es promotor y desarrollador de temáticas de importancia que dan a conocer coyuntura actual y perspectivas de la industria a los avicultores, la banca y otras instituciones.

Los resultados del 2021 en cuanto a número de beneficiarios y monto invertido a través de las dos líneas de financiación, evidencian el compromiso gremial hacia el fortalecimiento del conocimiento y la búsqueda de estrategias que permitan enfrentar un entorno cada vez más complejo.

PROGRAMAS ENFOCADOS AL SECTOR AVÍCOLA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	** INVERSIÓN FONAV Millones
PROGRAMAS EN ALIANZA FENAVI - SENA		
Formación Continua Especializada	4.590	2.540,3
Formación Complementaria oferta alianza Fenavi-Sena	10.630	1.409,9
Formación Complementaria oferta Sena	30.637	4.589,4
Formación Titulada Operario	635	1.020,2
Certificación por Competencias Laborales	1.259	466,2
Total personas capacitadas y certificadas en alianza Fenavi Sena	47.751	10.026,0
FORMACIÓN ESTRATÉGICA CON INVERSIÓN DIRECTA DEL PROGRAMA ECONÓMICO - FONAV		
Eventos de capacitación	2.000	\$41,3
TOTAL PROGRAMA ECONÓMICO Y SENA	49.751	10.067,3



AVICULTURA EN LA TRIBUTARIA

En el proceso de discusión y análisis de la reforma tributaria de la administración Petro, el ministro Ocampo, de Hacienda, la ha presentado diciendo que: “esta es la reforma tributaria más progresiva que se haya visto en la historia reciente”. Con tal apreciación y viniendo de un gobierno de izquierda, estaríamos tentados a pensar que sí lo es. Pero la verdad es que no es de tal dimensión, y sólo el futuro contrastará esa realidad.

Con el paso de los días y la profundización de su análisis, se encuentran aspectos que preocupan a los empresarios, los cuales han sido analizados con lupa por el gobierno, que comparte la idea de no enviar señales que desestimen la inversión.

Los títulos que tiene el ministro Ocampo, como uno de los economistas más prestantes y brillantes, no solo de Colombia y sino en el exterior, serían más que suficientes para pensar que en efecto tenemos la reforma tributaria que muchos países deberían aplicar. Sin embargo, el funcionario, al entrar en el plano político e ideológico que marca la agenda del actual gobierno, se ve obligado a marginarse de los postulados económicos que en la academia seguramente defiende.

Analicemos el Artículo 11 del Proyecto de Ley, que adiciona el Artículo 259-1 del Estatuto Tributario, sobre el límite a los beneficios y estímulos tributarios. La exposición de motivos es clara en el objetivo trazado, en términos de ajustar los beneficios asimétricos en las empresas, aunque

plantea un punto difícil de asimilar, como pensar que ello genera movilidad de capital.

El artículo mencionado establece un nuevo impuesto denominado: impuesto a cargo adicional (IAA), el cual, a primera vista, se lee como un instrumento para anular los beneficios tributarios por inversiones en el mejoramiento del medio ambiente, y la investigación en inversión y desarrollo.

Si bien se busca reducir el efecto de las deducciones por gastos en educación, donaciones, conservación de bienes culturales, no tiene una elevada magnitud en las empresas, como sí los descuentos en el impuesto de renta. La fórmula del impuesto a cargo adicional tiene, según nuestra lectura, una carga tributaria oculta.



Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo.



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JURÍDICAS/1
DE	Deducciones especiales	
RE	Rentas exentas	
INCR	Ingreso no constitutivo de renta	43,6
TRPJ	Tarifa impuesta de renta jurídicas	32%
DT	Descuentos tributarios	
RLO	Renta líquida ordinaria	135,1
IAA	Impuesto a cargo adicional	9,9

Leamos la ecuación tributaria. En el ejercicio que se indica a continuación, establece un límite al INCR (Ingreso no Constitutivo de Renta) equivalente a 3% de la Renta Líquida Ordinaria, en el evento en que no se apliquen la deducción especial ni los descuentos tributarios establecidos. $IAA = (DE + RE + INCR) * TRPJ + DT - 3\%RLO^*$. En los INCR están: dividendos o participaciones, utilidad en venta de acciones, indemnizaciones por seguros, entre otros.

Seguramente, podemos encontrar que algunas empresas que no aplican las deducciones especiales antes indicadas, como tampoco descuentos por asuntos ambientales y de investigación, caso en el que los ingresos no constitutivos de renta (INCR) quedarían acotados a 3% de la Renta Líquida Ordinaria, y todo valor superior se traduciría en un impuesto adicional a cargo.

En el ejercicio de personas jurídicas del 2020, declarantes del impuesto de renta, si aplicáramos el ejercicio anterior, el IAA implicaría un pago de 8.4% de la renta líquida gravable de dicho año. ¿Será un impuesto oculto?



característica que se pretende gravar. Adicionalmente, la mayoría son de consumo popular. Por su parte, según Raddar, firma experta en analizar los mercados, el gravamen a este tipo de productos podría incrementar la inflación en 1.89%.

Agrega que ello podría reducir el ingreso disponible de los hogares en 8.0%, con mayor impacto en aquellos con ingresos bajos y en la población clasificada como vulnerable, es decir, más de 60% de los colombianos.

Gravamen con el cual se espera recaudar \$1.5 billones. Con una particularidad, según el ministro Ocampo: el objetivo no es el recaudo, sino desestimular su consumo. Seguramente, el debate cambiará la ambición que tiene el gobierno en la materia.

En el caso particular de los ultraprocesados, se tiene una amplia gama de productos, como los embutidos, que no reúnen la característica señalada en la exposición de motivos como “comida chatarra”.

Son productos con alto contenido de proteína, que se adquieren en el mercado a bajo costo, a los cuales accede gran parte de la población colombiana. Entre ellos se encuentran los embutidos de carnes de bovino, porcino, pavo y pollo.

Bajo el Parágrafo 2 del Artículo 49 del Proyecto de Ley, se indica que los ultraprocesados, entre otras características, tienen “un bajo contenido de proteína”; no obstante, la lista que

AVICULTURA EN LA TRIBUTARIA II



En el análisis del proyecto de reforma tributaria se tiene un impuesto que ha despertado amplio debate entre los expertos tributarios. Se trata del impuesto a las bebidas azucaradas y productos ultraprocesados, con una tarifa de 10%. Esto quiere decir que tendrían un gravamen total del 29%, si tenemos en cuenta que ya cuentan con un IVA de 19%.

Según Fenalco, más del 70% de los productos que se venden en las tiendas tienen la

Invitación especial

Productor Avícola de huevo comercial

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural entregará un **Kit de Bioseguridad básico**; a aquellos productores que se inscriban oportunamente y terminen los cursos **GRATUITOS y presenciales** en temas relacionados con Bioseguridad y Manejo Avícola, que se realizarán a través del SENA y FENAVI-FONAV

No pierda esta oportunidad, asegure su cupo!
Recuerde es por tiempo limitado
Fecha límite de inscripción 30 de septiembre

INSCRIPCIONES:

3023514236
 3160259993



El kit contiene:

- Fumigadora de espalda
- Desinfectante
- Kit de aguas
- Cloro y sulfato de aluminio
- Overol y botas
- Gafas de seguridad y guantes
- Alimento para aves



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Y DESARROLLO RURAL



determina el hecho generador agrupa un universo muy amplio de productos.

Al momento de definir el hecho generador del tributo, se procede con una definición compleja de lo que es un producto ultra procesado: “Los productos ultraprocesados son formulaciones industriales elaboradas a partir de sustancias derivadas de los alimentos o sintetizadas de otras fuentes orgánicas. En sus formas actuales, son inventos de la ciencia y la tecnología de los alimentos industriales modernos.

La mayoría de estos productos contienen pocos alimentos enteros o ninguno. Vienen listos para consumirse o para calentar y, por lo tanto, requieren poca o ninguna preparación culinaria...”. Tremendo problema podría tener la Dian para establecer qué tipos de productos tienen las características anteriores. No sobra señalar que la lista de productos objeto del impuesto al consumo incluye algunos avícolas: “las demás preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de la partida 16.02” Palabras más, palabras menos,

cubre todo el universo de productos de pollo: entero, troceados, adobados, condimentados, cocidos, precocidos, así como las denominadas preparaciones homogeneizadas, que pueden ser de pavo, pollo o cerdo.

En detalle, el artículo del Proyecto de Ley parece que no tiene como objetivo gravar la generalidad de los productos del Capítulo 16.02. No obstante, es muy extensa la explicación para determinar el hecho generador, situación que puede llevar a interpretaciones de cualquier tipo al momento de aplicar el impuesto; de aprobarse, claro está.

Por lo anterior, le hemos hecho conocer el asunto al director de la Dian, solicitando que se precisen los productos del Código Aduanero que cumplen la característica de productos ultraprocesados, y pidiendo que se haga una partida a diez dígitos del citado código, para despejar dudas y minimizar el impacto de la interpretación de lo que se entiende por productos ultraprocesados. Aunque esperamos haya un cambio en el artículo. 



Luis Carlos Reyes, Director de la DIAN.

AGENDA

DEL XX CONGRESO NACIONAL AVÍCOLA

En el marco de #AviculturadelFuturo, más de 2,700 asistentes interesados en la avicultura entre avicultores, proveedores, entidades gubernamentales, políticos, periodistas, invitados internacionales y amantes de una de las industrias más importantes para el país, se reunirán en el XX Congreso Nacional Avícola del 2 al 4 de noviembre de 2022 en Plaza Mayor, Medellín, Colombia.

Hora	Actividad
7:00 A.M. –	Registro – Networking, visita muestra comercial
8:00 A.M. – 9:00 A.M.	Influenza Aviar: Dr. David E. Swayne (Estados Unidos)
9:00 A.M. – 10:00 A.M.	Internet, Inocuidad, Inteligencia: Dr. Marcos Sánchez (Estados Unidos)
10:00 A.M. – 10:30 A.M.	BREAK
10:30 A.M. – 11:40 A.M.	INCUBAFORUM: “Bienvenida y Presentación Jornada”. Luis Carrasco, Director General Grupo de comunicación AgriNews. “Factores que influyen la incubabilidad” Dr. Edgar O. Oviedo Rondón. “Problemas Clave en la incubación y cómo podemos resolverlos” Dr. Keith Bramwell, Hatchery Consultant Jamesway Manager, Jamesway Chick Master Incubator Inc Sesión de Preguntas.
11:40 A.M. – 12:30 P.M.	GRAN DEBATE: La experiencia en el proceso de incubación, una visión 360. Dr. Guilherme Seelent, Especialista Incubación para Suramérica, COBB VANTRESS. Aline Cassia Kuntze Ferreira, Grupo Global Servicios Incubación, AVIAGEN. Thomas Calil, Especialista incubación Reproductoras Livianas. Marvin Alvarado Bonilla, Agroindustrial Proave – Pollo Re, Costa Rica MODERADOR: Dr. Edgar O. Oviedo Rondón.

12:30 A.M. – 2:00 P.M.	ALMUERZO
2:00 P.M. – 3:00 P.M.	Conferencia Rigoberto Urán
3:00 P.M. – 4:30 P.M.	Panel “Perspectivas insumos” Jim Sutter, Presidente USSEC, Consejo de Exportación de Soja de Estados Unidos; Ryan Legrand, Presidente USGrains Council, Consejo de Granos de los Estados Unidos. Modera Jorge Garcia, Presidente Predule Harvest Brokers.
4:30 P.M. – 6:30 P.M.	Visita Muestra Comercial
6:30 P.M. – 7:30 P.M.	Ceremonia de Instalación – Coctel de Bienvenida Muestra Comercial

8:00 A.M. – 10:00 A.M.	EXPERIENCIA NARANJA: Control de Salmonella en la producción Avícola Doctor Bart D’Heer.
10:00 A.M. – 10:30 A.M.	BREAK Refrigerio – Networking, visita muestra comercial
10:30 A.M. – 12:30 A.M.	ESPACIO AMEVEA: Conferencistas Dra. Diana Álvarez, Dra. Jenny Chaparro, Dr. Luis Miguel Gómez
12:30 A.M. – 2:00 P.M.	ALMUERZO

7:00 A.M. – 7:45 A.M.	Registro / Llegada
8:00 A.M. – 9:00 A.M.	Panel: Avicultura del Futuro / Modera: Gonzalo Moreno, Presidente Ejecutivo Fenavi. Panelistas: Robin Horel, Presidente IPC (Consejo Mundial de Productores de Pollo); Suresh Chitturi, Presidente IEC (Consejo Mundial productores de Huevo); Greg Tyler de USAPEEC + Ricardo Santin, Presidente ABPA (Asociación Brasileña de Proteína Animal).
9:00 A.M. – 10:00 A.M.	Conferencia: Una visión política y económica de Latinoamérica. Dr. Alberto Trejos, INCAE Business School
10:00 A.M.– 11:00 A.M.	Refrigerio – Networking, visita muestra comercial

MIÉRCOLES 02
SALÓN DE CONFERENCIAS 1

MIÉRCOLES
SALÓN DE 2
CONFERENCIAS

JUEVES 03
SALON DE CONFERENCIAS 1

JUEVES 03

SALON DE CONFERENCIAS 1

11:00 A.M. – 1:00 P.M. Conferencia ‘**El consumidor es el rey**’ Samir Campo - Raddar
Katya López- Kantar Gestión del Talento Humano en Avicultura

1:00 P.M. – 2:30 P.M. ALMUERZO

2:30 P.M. – 3:30 P.M. Conferencia “Perspectiva del mercado de carnes en el mundo”:
Dr. Nan-dirk Mulder, Rabobank.

3:30 P.M. – 4:30 P.M. Panel “**Retos para cerrar la venta – nuevas oportunidades**”: Modera:
Jim Sumner, Estados Unidos. Panelistas: Fernando Amorim, Gerente de
Desarrollo de Negocios América del Norte, AJC International LLC; Sa-
her Rizk, Presidente Mirasco; Luis Rúa, Director de Mercados, ABPA.

4:30 P.M. – 7:00 P.M. Visita muestra comercial

7:30 P.M. Fiesta de integración
– Pabellón amarillo

8:30 A.M. – 10:00 A.M. **Los nuevos retos: Sexaje in Ovo, Wouter Bruins, Innovo. Nuevas formas de alimentación de aves.** Marcel Dicke, Universidad de Wageningen, Países Bajos .

10:00 A.M. – 11:00 A.M. Conferencia Marketing “**Más ingresos, más opciones, ¿malas experiencias?**”. Dra. Casey Owens, Profesor Internacional Novus de Ciencias Avícolas. Universidad de Arkansas. Estados Unidos

11:00 A.M. – 11:45 A.M. Refrigerio – Networking, visita muestra comercial

11:45 A.M. – 1:00 P.M. Conferencia “**Cuentos que no se comen**” / Bienestar Animal:
Dr. Vincent Guyonnet

11:45 A.M. – 1:00 P.M. Conferencia: “**La hora de la Sostenibilidad**”:
Jean Aquatella

1:00 P.M. Evento de Clausura

VIERNES 04

SALON DE CONFERENCIAS 1

Mayores informes e inscripciones

Visite la página web
www.congresonacionalavicola.com
o escribanos al correo:
congreso2022@fenavi.org
¡Inscríbese ya!

*Eventos sujetos a cambios sin previo aviso.

¡ Bienvenidos al evento de la
industria que nutre a Colombia!



XX CONGRESO NACIONAL AVICOLA

AVICULTURA, LA INDUSTRIA QUE ALIMENTA A COLOMBIA

2 al 4 de noviembre de 2022

Plaza Mayor Convenciones y Exposiciones
Medellín, Colombia



3 Días
de evento



2700
Asistentes
interesados en
la avicultura



140
Expositores



3.000 m²
de muestra
Comercial



24
Conferencistas
de talla mundial

¡ Inscríbese ya!

www.congresonacionalavicola.com
congreso2022@fenavi.org



FENAVI
Federación Nacional de
Avicultores de Colombia



Economía e Inflación

Vs

Cosechas y Clima

La palabra de moda a nivel global es inflación. Este proceso de alza de precios por la alta demanda que ya lleva más de año y medio presionando los bolsillos de los consumidores. En Europa especialmente, la presión de la guerra entre Rusia y Ucrania ha mostrado las falencias del bloque económico y su dependencia de un país externo a este. A la fecha países como Alemania y Francia tienen costos energéticos que han superado en 600% los valores del año anterior, y aun no llegamos al invierno que es el pico de consumo. Para hacer más compleja la situación, Europa experimenta una de sus peores

sequías en siglos, lo que ha dejado a varios ríos sin niveles aptos para la producción de energía hidroeléctrica, presionando aún más otras fuentes como el gas natural y el carbón. Ambos productos forman parte del conflicto bélico ya que Rusia es el mayor exportador al bloque económico de ambos productos. Estos sobre costos, sumados a la inflación de la canasta básica direccionan al bloque económico a una de sus peores crisis.

Por otra parte, China parece presentar graves problemas económicos. Ya todos estamos al tanto de las dificultades de la industria China para la política cero Covid del país y los proble-



Por: Nicolás Gómez Tavera

Consultor Senior en Desarrollo de Negocios
RJO'Brien

mas de la cadena de suministro global que generó una fuerte caída de los índices de manufactura en el último año. Pero al parecer todo estaba bajo control, el país no crecería a un ritmo del 7-8% sino un pequeño descuento a cerca del 5%. Ahora los analistas hablan de que este número es imposible de conseguir ya que el país presenta tres problemas; el primero es un excesivo desempleo en los profesionales recién graduados del país.

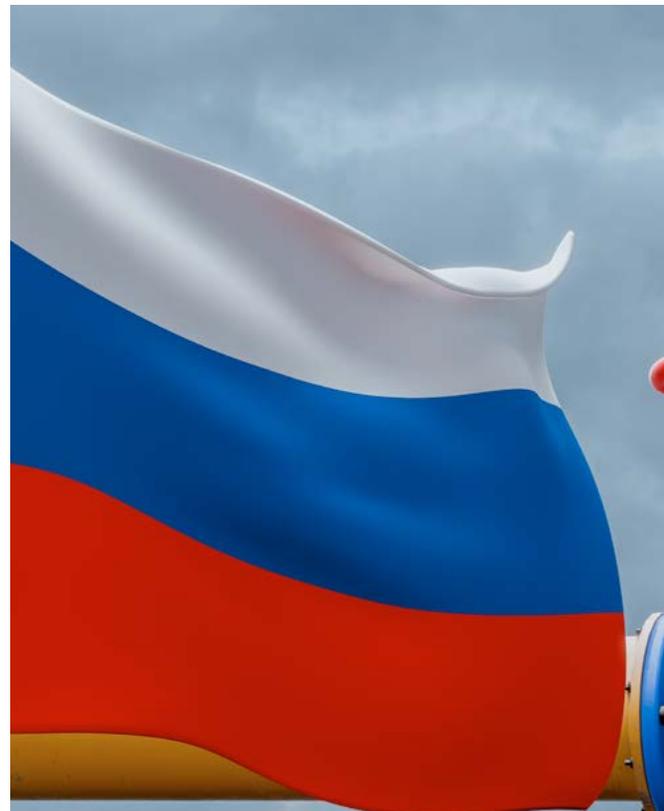
Cerca de un 20% para personas entre los 22 y 28 años de edad, situación que ha forzado a las familias a reagruparse y contraer su consumo por falta de ingresos. Segundo, los índices in-

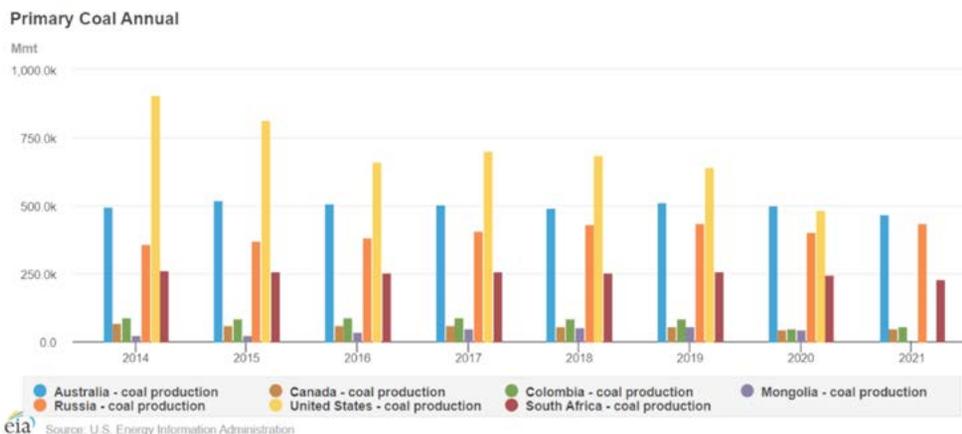
dustriales continúan bajando a pesar de que las cadenas de suministro se han estabilizado, esto es consecuencia de los altos costos que presiona al consumidor internacional y demanda menos productos. Por último, una crisis inmobiliaria que podría presentar una situación similar a la del 2008 en Estados Unidos. Los desarrolladores inmobiliarios acostumbran vender los proyectos sobre planos donde el cliente recibe la hipoteca sobre un diseño e inicia los pagos de su futura casa. El banco entiende el futuro proyecto como su colateral a la deuda y confía en el cumplimiento de entrega por parte del constructor. Esto permite al constructor, quien recibe el 100% del inmueble de manera anticipada, comprar más tierra para otro desarrollo e iniciar la obra. Por la alta demanda inmobiliaria, los constructores iniciaron una serie de compras de terrenos adelantados con las ventas de los proyectos anteriores. Los bancos continuaban realizando los préstamos y los clientes seguían atraídos a invertir en finca raíz. Esto funcionó muy bien hasta que las ventas de los proyectos disminuyeron y las constructoras se vieron en un apretón de liquidez.



Para solventar esta situación, aprovecharon los créditos sobre los materiales de construcción ofrecidos por los comercializadores de las mismas. Parecía la situación resuelta hasta que los clientes dejaron de pagar las hipotecas alegando incumplimiento en las entregas de los inmuebles. Esto puso a los bancos en alerta y han congelado los préstamos sobre planos. Los clientes no desean comprometerse a la compra

de nuevas viviendas y el constructor con ventas debajo del 50% en promedio de sus proyectos no puede cumplir el total de los proyectos establecidos. Los comercializadores de materias primas cerraron los créditos de los materiales y han encontrado retiro de materiales de las bodegas de los puertos sin autorización y facturación de los mismos. La bola de nieve empezó a rodar. Los bancos carecen de un bien físico para respaldar su deuda al igual que el cliente final que espera su nuevo hogar, por lo que muchos han optado por dejar de pagar la hipoteca e invitar al banco a quedarse con el capital de los pagos realizados y el “inmueble” (que no existe). Esto está presionando todo el sistema, constructores, comercializadores, bancos, aseguradores y consumidor final. “Esta película ya la vi y el final es complejo”. Bueno todo esto resume que la situación económica del país no es la mejor e incluso se rumora que las tensiones sobre Taiwán buscan “tapar” el hueco económico de la República Popular China.

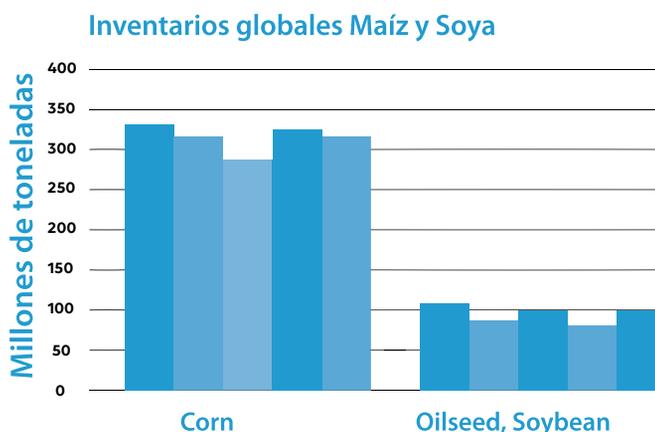




¿Con toda esta situación económica por qué no se desploman las materias primas? La respuesta sencilla es que todas las materias primas tienen problemas del lado de la oferta. Unas de ellas por el conflicto de Rusia y Ucrania y otras por el clima del hemisferio norte que no ha permitido obtener las grandes cosechas que se esperaban. Como mencioné al principio, Europa

atraviesa una de sus peores sequías que ha reducido los rendimientos de trigo, maíz, y girasol. En Estados Unidos, la sequía en varios estados productores de maíz, soya y trigo nos ofrece menores proyecciones para este año que viene. China también ha sufrido sequías en algunos sectores los cuales han puesto en riesgo sus cosechas de maíz y trigo.

El costo de la energía en Europa podría llevar a un cierre total de la industria de fertilizantes agravando el problema hacia fin de año. Los biocombustibles continúan con una fuerte demanda y nuevas industrias como la aeronáutica aprovechando los desarrollos para contribuir en la reducción de gases contaminantes. Todo esto hace que se requieran de grandes cosechas en Sudamérica para mantener los inventarios globales. Con una probabilidad de 60% del fenómeno de la niña en el sur, estas cosechas podrían no llegar. Y aún no hemos hablado de la





situación económica de Argentina, la cual está dentro del top 5 de las peores a nivel global.

Esperamos en los próximos seis meses una alta volatilidad de los mercados a medida que lleguen más noticias económicas de Europa, China y los resultados de las cosechas del hemisferio norte. La economía norteamericana presenta un panorama más favorable, pero podría verse arrasada por lo que pasa en los otros continentes.

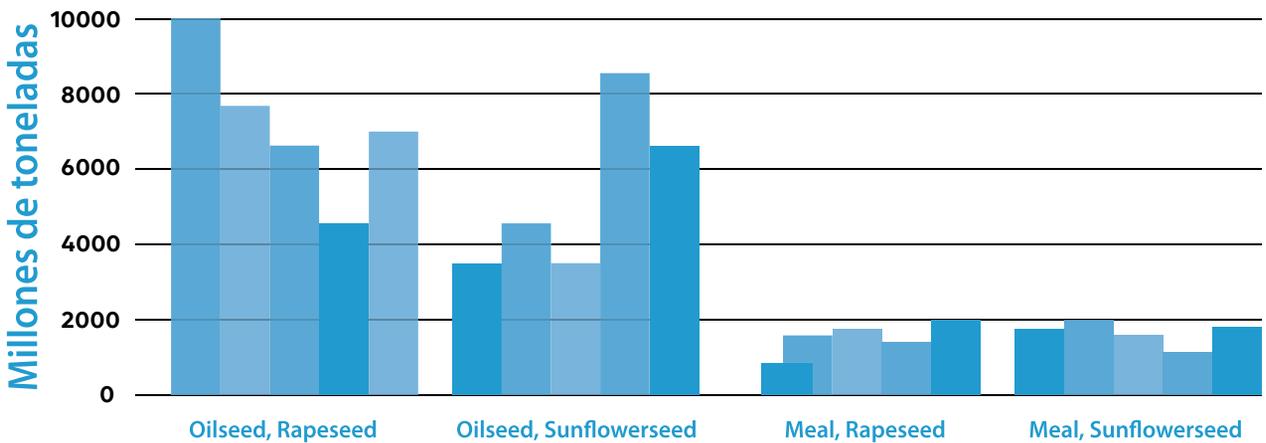
Los Inventarios globales de los principales productos para balanceados parecen sanos,

Esperamos en los próximos seis meses una alta volatilidad de los mercados a medida que lleguen más noticias económicas de Europa, China y los resultados de las cosechas del hemisferio norte.



teniendo en cuenta que hay una gran expectativa para las cosechas para el Cono Sur a sembrarse en los próximos meses. Incluso las cosechas de canola y girasol presentan un repunte interesante a pesar del conflicto. Dicho esto, el cono sur podría verse impactado por el fenómeno de la niña por tercer año consecutivo.

Esto podría reducir los inventarios globales por debajo del nivel del periodo 2021/22 lo que conllevaría un alza de precios para contener la demanda. [📍](#)



NUEVO

Sello Avícola de Sostenibilidad



Demuestre su equilibrio empresarial

y resalte las buenas prácticas de sostenibilidad en la producción de pollo, huevo y genética.



AMBIENTAL



BIENESTAR ANIMAL



SOCIAL



BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

DOBLE CELEBRACIÓN EN EL XX ENCUENTRO AVÍCOLA DEL PACÍFICO



Los días 2 y 3 de junio del presente año, Fenavi Valle realizó la jornada de actualización más grande de la región, el XX Encuentro Avícola del Pacífico.

Por: Ana Soraya Valencia Ramírez, practicante
Comunicaciones Seccional Valle

El XX Encuentro Avícola del Pacífico contó con 14 conferencistas expertos en tendencia en el sector avícola, 60 empresas aliadas, una muestra comercial de 34 stands y la asistencia masiva de 711 personas incluyendo participantes de países como Venezuela, Estados Unidos, México, Perú y Brasil; promoviendo así el desarrollo y fortalecimiento de la industria avícola en la región.

El evento tuvo un balance positivo porque cumplió con objetivos como; el de proporcionar un espacio para intercambio de ideas, actualización e integración del gremio.

A modo de suministrar información y herramientas para que el sector avícola se fortalezca; y por último, para que los conferencistas compartieran sus conocimientos, dada su amplia experiencia en el sector.



Retorno a la presencialidad

Bajo el lema: “Un espacio de doble celebración”, el evento permitió que se homenajeara los 20 años de la realización del Encuentro Avícola del Pacífico en la ciudad de Cali y que se retornara a la presencialidad.

Después de haber pasado dos años de pandemia con restricciones de realizar eventos presenciales, por la emergencia sanitaria declarada y acatando las acciones tomadas por el Gobierno Nacional para la prevención del Covid-19. Fenavi Valle, realizó durante este tiempo el 18 y 19 Encuentro Avícola del Pacífico de manera virtual, permitiendo el contacto entre los avicultores.

Este año, con la declaración por parte del Ministerio de Salud; que la emergencia sanitaria había sido controlada al cumplir esquemas de vacunación en la mayoría de la población, la seccional organizó y llevó a cabo el evento de manera presencial con un alto grado aceptación a tan maravilloso encuentro.





Oportunidad en relaciones comerciales para la reactivación de la economía.

El XX Encuentro Avícola del Pacífico permitió que se generaran relaciones integrales de intercambio de mercado entre los productores, distribuidores, profesionales técnicos y ambientales, consumidores, estudiantes y todos los públicos que intervienen en el sector avícola.

De esta manera, en el evento se trataron temas de tipo económico que dan a conocer los resultados y proyecciones de la industria avícola Colombiana. También, el apoyo que tienen los productores de pollo y huevo por parte del Gobierno Nacional, después de la coyuntura por pandemia y los hechos ocurridos por el paro nacional que afectaron fuertemente al Valle del Cauca y al sector.

Celebración de los 20 años del Encuentro Avícola del Pacífico

La jornada también contó con la asistencia de ge-

rentes, asesores técnicos, jefes de producción avícola, parte académica y demás sectores relacionados con esta industria, que han venido trabajando desde hace 20 años.

En el marco de la celebración de los 20 años del Encuentro Avícola del Pacífico, se hizo un reconocimiento a aquellos empleados y miembros del comité técnico que han trabajado de manera incansable por el sector. Estos reconocimientos fueron para: Jairo Guerrero de Agricol, Ramiro Delgado de Nutriavícola, Juan Carlos Salas de Santa Anita Nápoles, César Delgado de Valle de Oro, Luis Armel Ramírez de Pronavícola.

Lo que demuestra un sector unido, a pesar de las adversidades que se dieron en los últimos dos años. Desde la Seccional Valle, con este maravilloso encuentro que año tras año se celebra; es un gusto trabajar en pro de nuestros avicultores que hacen desde esta industria, un mejor país, al generar fuentes de empleo y ser el sector que alimenta a los colombianos 

Más que aves, alimentamos ciudades

Cada año, los colombianos disfrutamos más de 1.6 millones de toneladas de pollo y 14.000 millones de huevos

Es evidente, las granjas avícolas alimentan ciudades y los avicultores ofrecen día a día a las familias un alimento fresco y nutritivo; para asegurar un futuro saludable a las generaciones venideras.

Avicultura

La industria que alimenta a Colombia



FENAVI
Federación Nacional de
Avicultores de Colombia
Fondo Nacional Avícola

Obesidad:

manejo nutricional donde el consumo de pollo juega un papel fundamental



Por: Claudia L. Angarita G, N. Esp
Directora, Centro Colombiano de
Nutrición Integral

La obesidad es una enfermedad genética común compleja altamente prevalente bajo fuertes influencias psicosociales y ambientales definida como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. (1)

El sobrepeso y la obesidad son factores de riesgo para numerosas enfermedades crónicas, entre las que se incluyen la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, por lo que para su tratamiento deberán evaluarse las distintas alternativas disponibles conforme a las necesidades específicas del paciente, ponderando especialmente las enfermedades concomitantes y comorbilidades que afectan su salud.

Todo paciente con sobrepeso u obesidad requiere de un tratamiento integral: Médico-quirúrgico, nutrición y psicólogo con acciones terapéuticas apoyadas en medidas psico conductuales y nutricionales para modificar conductas alimentarias nocivas a la salud, y con un programa individualizado de actividad física y ejercicio adecuado a la condición clínica y física de cada paciente.

En un análisis sobre la epidemiología de la obesidad pública en PharmacoEconomics los autores señalan que se estima que 1 de cada 3 adultos en todo el mundo tiene exceso de peso y la obesidad en adultos superó el 50% en varios países. (2)



Desde 1975 la obesidad sea casi triplicado en todo el mundo, en 2016, más de 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales, más de 650 millones eran obesos, el 39% de las personas tortas de 18 o más años tenían sobrepeso, y el 13% eran obesas. La mayoría de la población mundial vive en países donde el sobrepeso y la obesidad se cobran más vidas de personas que la influencia ponderal. En 2016, 41 millones de niños menores de cinco años tenían sobrepeso o eran obesos. En 2016 había más de 340 millones de niños y adolescentes (de 5 a 19 años) con obesidad (4). Los análisis de estudios prospectivos a gran escala con seguimiento prolongado generalmente indica en qué tanto el sobrepeso como la obesidad están asociados con una mayor mortalidad, al igual que el bajo peso (definido conservadoramente por la OMS como $IMC < 18.5 \text{ kg/m}^2$). (3)

En Colombia, el estudio de IDEA (International Day For Abdominal Obesity) estimó prevalencias de obesidad por Índice de Masa Corporal (IMC), obesidad abdominal por circunferencia abdominal y factores de riesgo asociados. Se evaluaron 3795 pacientes, con el promedio de edad de 45 años (69% mujeres). 60, 7% de los hombres y el 53, 9% mujeres teniendo exceso de peso según la IMC.

El 24, 6% de los hombres y el 44,6% de las mujeres tenían obesidad abdominal (según las guías del National Cholesterol Education Program), pero las cifras cambiaban a 62, 5% y 67% respectivamente se consideraban las guías de la International Diabetes Federation. (4)

Según la encuesta de de la situación nutricional en Colombia (ENSIN) 2015, 56, 4% de la población entre 18 y 64 años, tienen exceso de peso, donde el 52, 7% de los hombres y el 59,5% de las mujeres tienen exceso de peso. Este mismo estudio muestra que el 6, 3% de los niños menores de 5 años, el 24% de los escolares y el 17, 9% de los adolescentes tienen exceso de peso. (5)

Llama la atención que en Colombia la prevalencia de obesidad abdominal es más alta en las mujeres asociándose con mayor prevalencia de diabetes, hipertensión y dislipidemias.





Como base del tratamiento y para un adecuado manejo nutricional, se debe considerar el Proceso de Atención Nutricia: Evaluación, Diagnóstico, Intervención: Elaboración del plan alimentario, orientación alimentaria, asesoría nutricional, recomendaciones para el acondicionamiento físico y para los hábitos alimentarios; y el Monitoreo: Seguimiento de la evaluación, conducta alimentaria y reforzamiento acciones. Para el manejo nutricional existen tres objetivos fundamentales

1. Evitar el aumento de peso corporal cuando no sea posible aplicar un plan de alimentación mediante cambios ligeros como ejemplo: (americanos de mujer o paréntesis dos pasos/ día, reducción de 100 kcal/día.
2. Reducir peso corporal actual al menos 5 – 10% en 6 meses.
3. Mantener peso corporal menor al actual por periodos de al menos un año mediante nuevos hábitos que favorecen un estilo de vida saludable. (6).

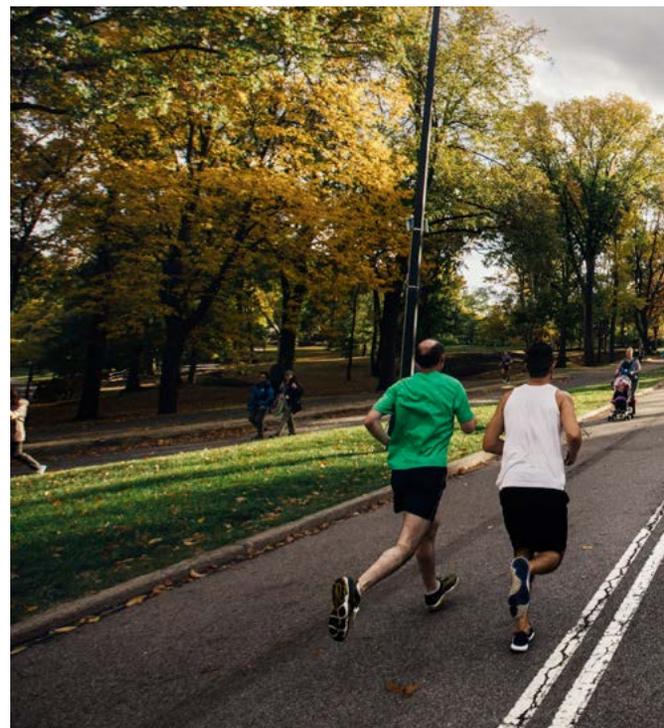
Las restricciones de energía es la premisa de un manejo nutricional de la obesidad, basándose en el diagnóstico del paciente, según su IMC, se considerara una disminución de 500 kcal/día si el diagnóstico es obesidad para una pérdida de 500 g/ semana, si el diagnóstico es sobrepeso la restricción energética es de 300 kcal, que permitirán una reducción de 250 g de peso/ semana. Esto dependiendo de cada persona, su homeostasis energética individual, metabolismo, historial de peso e historial de dietas que haya realizado previamente el paciente.

Recomendaciones de diferentes organismos para la reducción energética en el tratamiento del sobrepeso y obesidad:

- ADA (American Dietetic Association): Reducir 500 a 1000 kcal/día, para lograr una pérdida de 0,5-1kg/ semana. (7)
- NICE (National Institute For Health Clinical Excellence): Adultos con sobrepeso se recomienda dieta con déficit de 600 kcal/día. (8)
- OMS: Disminuir cantidad energética, restringir grasas cómo restringir azúcares sim-

ples refinados y bebidas azucaradas. (9)

- International Obesity Task Force: Brindar recomendaciones específicas en kcal a restringir en sobrepeso y obesidad. (10)
- NIH (National Institute of Health, National Heart, Lung and Blood Institute. Obesity Education Initiative): Pacientes con de IMC 26-35kg/ m² la reducción de 300-500 kcal/ día resultará una pérdida 0.5-1kg/ semana y 10% en 6 meses. Paciente como IMS > 35kg/m² se recomienda un déficit de 500-100 kcal/día para una pérdida de 0.5-1kg/ semana y 10% en 6 meses. (11)
- American Diabetes Association: Déficit energético de 500 a 1000 kcal/día resulta en pérdida de 0.5-1kg/ semana y reducción de peso del 8% en 6 meses. (12)
- American College of Preventive Medicine Practice: Reducir y gestión energética, a niveles bajos (1200-1500kcal/día) o muy bajos (800kcal/día). (13)
- Canadian Medical Association Journal: reducir la ingestión energética de 500-1000kcal/día, en 6 meses perdida 8% (4-13) kg, y en un año 4% (2-11kg). (14)



- SAOTA (Sociedad Argentina de Obesidad y Trastornos Alimentarios): La restricción energética de 500-1000 kilocalorías (kcal) respecto de la alimentación habitual se traduce en una pérdida ponderal de 0, 5-1kg/semana. Esta restricción no debería estar por debajo de 1000-1200 kcal/día en mujeres y 1200-1600kcal/día en hombres. (15)
- SEEDO (Sociedad Española para El Estudio de la Obesidad): Una reducción energética en la dieta de 500-100 kcal áreas puede producir una pérdida del peso de entre 0,5 y 1 kg/semana, equivalentes a un 8% de pérdida ponderal en un período promedio de 6 meses. (17)

Las guías actuales de manejo nutricional de la obesidad para adultos con sobrepeso y obesos con diabetes tipo 2, prediabetes o aquellos con alto riesgo de desarrollo diabetes tipo 2, están diseñadas para ayudar a las profesionales de atención primaria, especialistas y otros proveedores de atención médica a individualizar el cuidado y establecer metas para adultos, pacientes no embarazadas con diabetes tipo 2 o individuos con alto riesgo de desarrollar diabetes tipo 2. Estas guías



describen que los planes de alimentación individualizados, deben tener las siguientes características nutricionales:

Carbohidratos (CH).

- Porcentaje: 40%-45% de la ingesta calórica total. El total no debe de ser menor a 130 gr/ día.
- Índice glucémico y carga glucémica: la reducción de la calidad (Índice Glucémico IG) y la cantidad (Carga Glucémica CG) de los CH es esencial para un control glucémico. El control IG/CG es un factor importante que los pacientes deben de aplicar en la selección diaria de sus alimentos en CH.
- Recomendado: verduras y frutas frescas como leguminosas y granos integrales y poco refinados.
- No recomendado: CH refinados o granos procesados y alimentos almidonados especialmente la pasta, pan blanco, cereal bajo en fibra y papá pueden ser consumidos en cantidades muy limitadas.
- Fibra: la ingesta de fibra de 50 gr/día, tolerada, es efectiva para mejorar la hiperglucemia postprandial. Un mínimo de 20-35 gr/día es lo recomendado. Suplementos de fibra como el psyllium y el b-glucano en ser utilizados.





Lípidos.

- Porcentaje: 30-40% de la ingesta calórica total. La grasa saturada debe ser <10% del total de la ingesta calórica o <7% divididos con LDL- colesterol >100 mg/dl.
- Recomendado: grasas mono y poliinsaturadas (ej. Aceite de oliva, aceite de canola, nueces/ semillas y pescados particularmente aquellos ricos en Omega 3).
- No recomendado: alimentos ricos en grasas saturadas incluyendo cortes altos en grasa de res, cerdo y productos lácteos altos en grasa (ej. Crema con queso con leche o

yogur entero) deben ser consumido solo en porciones pequeñas

- Colesterol : <300mg/día o <200 mg/día en individuos con LDL- colesterol >100mg/dl.

Proteínas.

- La ingesta de proteína debe oscilar entre 1.0-1.5 g/kg de peso corporal ajustado (Peso corporal ajustado = PCI (Peso Corporal Ideal) + 0.25 de exceso de peso (Exceso de peso= peso actual- PCI)]. Esta cantidad generalmente representa el 20-30% de la ingesta calórica total.
- Proteína favorable 2 puntos pescado, ave sin piel coma productos lácteos descremados o semidescremados y leguminosas. Sugiere información que la proteína ayuda en la sensación de saciedad y qué planes con poca proteínas y se asocian al aumento del apetito. Hasta ahora, proteína magra junto con grasas saludables pueden ayudar a reducir el apetito y ayudar a pacientes alcanzar y mantener una restricción calórica. La proteína también ayuda a mantener la masa magra durante la reducción de peso.
- Pacientes con problemas renales: aunque la restricción calórica puede resultar en una reducción de la ingesta de proteína, cualquier paciente con signos de enfermedad del riñón (ej. Uno o alguno de los siguientes: albuminuria, proteinuria, depuración de creatinina <60ml/min.) Deben de consultar a un nefrólogo antes de aumentar el porcentaje de proteína en la dieta. La ingesta de proteína para estos pacientes debe ser modificada, pero no menor al nivel dónde puede peligrar su salud y aumentar el riesgo de desnutrición.
- Requerimiento de proteínas para obesidad mórbida: el aporte debe calcularse con el peso ideal y no con el ajustado ni real. Se recomienda aportar ≥ 2.0 por kg de peso ideal/ día de proteína en pacientes con un IMS entre 30 y 39,9 Kg/ m², $\geq 2,5$ g por kg de peso ideal/día de proteínas en pacientes con obesidad mórbida. En porcentaje equivalente a 25-35%. (18)

El patrón dietético saludable en tratamientos de



diabetes y obesidad es considerar las siguientes opciones: Dieta mediterránea, DASH, dieta basada en plantas, vegetariana y vegana, moderada reducción de hidratos de carbono y elevado consumo de proteína y grasas vegetal, preferir cereal de avena con yogurt, lácteos bajos en grasa, té, café de grano, vegetales de hoja verde, pescado y mariscos, uvas rojas, manzanas, moras azules, frutos secos (especialmente almendras y nueces). (19)

Actualmente el enfoque de los planes de alimentación es el efecto de los nutrientes en la sociedad, donde las proteínas proporcionan el efecto más asiente, seguido los carbohidratos no digeribles, y por último de los lípidos (dependiendo del tipo). El balance energético es el único parámetro con un efecto crucial en la composición de la dieta. (20)

Uso del pollo dentro de la terapia nutricional de la obesidad:

Como se describió anteriormente, dentro del manejo nutricional de la obesidad, el uso de alimentos y nutrientes saciantes, la proteína y los alimentos que la contienen, juegan un papel fundamental en la alimentación de las personas que requieren disminuir peso. El pollo es un alimento que debe estar vinculado dentro de la alimentación de la población en general, pero especialmente en los planes de alimentación de reducción de peso, por las siguientes características:

La carne de pollo magra contiene un alto aporte de proteína en 100 gr de alimento (Aprox .28 gr / 100 gr de carne de pollo), cubriendo has-

ta el 50 % del aporte diario de este nutriente. La proteína del pollo contribuye al crecimiento, la ganancia de masa muscular y ayuda a mantener un peso saludable. Es alto en Triptófano, un aminoácido el cual favorece la sensación de saciedad, haciendo que después de comerlo no se siente hambre y se reduzca la ingesta de alimentos de alta densidad calórica. También este aminoácido favorece la formación de serotonina la cual mejorará su estado de ánimo, eliminará el estrés y favorecerá un buen dormir. En 100 gr de pechuga asada sin piel hay 183 mg (<https://nutritiondata.self.com/facts/sausages-and-luncheonmeats/1501/2>) (21) y las Recomendaciones actuales de ingesta diaria de triptófano es de 240 mg día (RIEN, 2016 individuo de 60 Kg de peso), cubriendo el 76 % de las necesidades diarias de este aminoácido para la población colombiana mayor de 18 años. (22)

También es alto en aminoácidos ramificados (Isoleucina, leucina y Valina), Estos componentes tienen efectos positivos sobre ciertas hormonas anabólicas que pueden favorecer una ganancia de masa muscular y su efecto sobre la hormona insulina, produciendo un aumento de



reutilización de los aceites, y la temperatura del aceite entre otros. Por esto, el cuidado en el proceso de manipulación y preparación del alimento juega un papel preponderante para lograr una alimentación saludable y cardioprotectora. El contenido de ácidos grasos Trans, no son significativos en ninguna de sus presas. Sin embargo, dentro del proceso de reducción de peso, se recomienda usar el pollo en preparaciones que no incluyan la adición de grasa como son preparaciones asadas, al horno, cocidas, etc (25)

Por otro lado, contiene vitaminas liposolubles e hidrosolubles. Es rico en vitamina A, vitaminas del complejo B como son B2, B3, B6 y ácido pantoténico, aportando más del 10 % de los requerimientos diarios de ingesta para población colombiana sana. Estas vitaminas favorecen el metabolismo, aumentando el gasto energético y permite que haya más energía inmediata para realizar actividad física y ejercicio, de esta forma, se podrá manejar un nivel adecuado de peso y de actividad.

En conclusión, se puede decir que no hay una dieta ideal para el tratamiento del sobrepeso o



la obesidad, que el plan del tratamiento y el manejo nutricional deberá enfocarse en la modificación del perfil general de riesgo, no de condiciones aisladas. La pérdida de peso debe tratarse diferente al mantenimiento de peso, ya que su enfoque es la restricción de calorías y la transición dietoterapéutica del futuro será prescribir esquemas de alimentación basados en la biología molecular de las funciones metabólicas de cada individuo. Es indispensable seleccionar alimentos para incluirlos dentro de la terapia nutricional que juegue un papel importante en el control hormonal y de saciedad, para lograr un efecto terapéutico óptimo y con adecuados resultados.

El pollo es un alimento esencial en el manejo de la obesidad, especialmente por su aporte calórico, de proteínas, aminoácidos esenciales para el control de la saciedad y hormonal, por la calidad de las grasas contenidas y su aporte de vitaminas y minerales. Una ingesta de 100 gr, entre 3 - 4 veces a la semana, en cualquier tiempo de comida, podría ayudar al control del apetito, la formación de masa muscular y por lo tanto a la reducción de peso. 🍗



{Conexión}

Del latín *Connectare*
con:junto + *nectare*:lugar

C ONEXIÓN > CLIENTE

Conectados con un
propósito en común.

Un propósito: Satisfacción.

Nuestro equipo de Servicio Técnico altamente calificado, con experiencia en todos los temas prácticos de la industria de pollos de engorde, está siempre disponible para todos nuestros clientes, orientándolos sobre cómo aprovechar al máximo el potencial genético de los productos Cobb buscando su **satisfacción**.



Pollo de Engorde . Nutrición . Sanidad . Incubación . Reproductoras . Ventilación
Proceso de Faena y Control de *Salmonella* . Pruebas Experimentales y Test de Rendimiento



ONE FAMILY.
ONE PURPOSE.

cobb-vantress.com    /cobbamericadosul

Santander

Consultorio Nutricional Móvil de Fenavi Santander

Iniciaron con gran acogida y éxito las actividades de promoción de consumo que desarrolla Fenavi Santander en Bucaramanga y su área metropolitana. Más de 360 niños han participado activamente en el “Consultorio Nutricional Móvil” una estrategia que reúne la diversión con la nutrición. Durante cuatro fines de semana, dos profesionales del área de la salud fueron las encargadas de realizar, gratuitamente, una evaluación nutricional correspondiente a la talla y el peso de cada niño participante; donde los beneficios de tener un hábito y estilo de vida saludable con pollo y huevo tuvieron protagonismo. Al tiempo, este escenario fue propicio para brindar información sobre los atributos que tiene el consumo de estas proteínas para el desarrollo adecuado de los menores. Esta actividad contó con el apoyo de los programas nacionales de pollo y huevo de Fenavi Fonav, representado en diversos souvenirs, los cuales fueron entregados por el equipo de la Seccional Santander.

Comunicaciones

Para cada actividad se generó una estrategia de comunicación de la mano con los centros comerciales. Por medio de redes sociales, email marketing, mensajes de texto y envíos masivos de comunicación al interior de cada uno de ellos se emitió la convocatoria de participación; La cual tuvo como resultado una excelente participación y recepción.



Inició el proceso de certificación del Sello Avícola de Sostenibilidad

Las empresas afiliadas a Fenavi Santander que asumieron el reto y compromiso frente a la importancia de la sostenibilidad avícola se reunieron, en el salón Alfonso Silva de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, para dar inicio al proceso de certificación del Sello Avícola de Sostenibilidad. Durante este encuentro, se presentó cada aspecto relevante del proceso de certificación a cargo del Dr. Camilo Carvajal, experto de sostenibilidad del Icontec; Y se generó un espacio de diálogo con los representantes de cada empresa participante para despejar dudas y brindar recomendaciones. Esta jornada contó con la participación del Dr. Tomas Vargas, líder de sostenibilidad de la Cámara de Comercio de Bucaramanga; la Dra. Martha Ruth Velásquez Quintero, directora ejecutiva de Fenavi Santander junto a la coordinadora del programa de sostenibilidad de Fenavi Fonav



Fenavi Santander presente en la 1/2 Maratón de Bucaramanga - FCV

Fenavi Santander hace presencia en la maratón más importante de Santander y con mayor convocatoria del país vuelve a correrse de manera presencial. Esta versión número diecinueve, reunirá a más de 50.000 participantes en torno a una carrera que rendirá homenaje a los 400 años que cumple Bucaramanga. La seccional Santander tendrá una exposición en las etapas promocionales y de realización de la Media Maratón de Bucaramanga – FCV por realizar el 23 de octubre de 2022, entre las cuales se destacará en material impreso, medios digitales, visuales promocionales y durante el día del evento. Lo anterior, con el fin de promover el consumo de la proteína de huevo y pollo en los deportistas.

¡El huevo y el pollo alimentan a los deportistas!



Reunión con funcionarios Pacto Histórico

La Junta Directiva del Comité de Gremios se reunió con el grupo de Santandereanos Progresistas, Comité coordinador del presidente Gustavo Petro, para presentar las mesas instaladas del Departamento a trabajar: 1. Economía productiva 2. Infraestructura 3. Vivienda y territorio 4. Medioambiente y energías renovables 5. Desarrollo social, educación y salud 6. Convivencia y seguridad ciudadana Esta reunión fue dada por la iniciativa de la Dra. Martha Ruth Velásquez Quintero, directora ejecutiva de Fenavi Santander.



Junta Directiva de Fenavi Santander

El pasado 26 de julio se llevó a cabo la Junta Directiva virtual de Fenavi Santander, bajo esta modalidad se presentaron los estados de situación financiera y ejecución presupuestal correspondientes al mes de junio 2022 junto a la presentación de las actividades de gestión realizadas por parte de la directora ejecutiva de Fenavi Santander, entre las cuales se destacó el informe de la estrategia consultorio nutricional Móvil, avances del Sello avícola de Sostenibilidad, congreso Nacional Avícola y reuniones con el ICA y la entidad financiera Bancolombia



Reuniones de la Directora Ejecutiva

Dentro de la agenda del presente mes de la directora ejecutiva de Fenavi Santander se destacan las siguientes reuniones:

- Reuniones Nacionales de Fenavi Fonav.
- Reunión con el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.
- Reunión con funcionarios de Bancolombia.
- Reunión y visitas centros comerciales / consultorio nutricional móvil.
- Reunión junta directiva del Comité de Gremios.
- Reunión ICONTEC.
- Reunión Cámara de comercio de Bucaramanga



¡Gracias por aceptar esta invitación!

Visitas a granja Programa Huevo

En el marco de las actividades lideradas para las regiones, por parte del programa huevo de Fenavi Fonav, se llevará a cabo en Santander los próximos 30, 31 de agosto y 01 de septiembre una jornada de acompañamiento de asistencia técnica, temas normativos, recomendaciones de mejora y capacitación; a cargo de la Ingeniera de alimentos, Claudia Tibaduiza, en tres empresas adscritas a la seccional.



Mañanas de Salud en Santander

La Federación Nacional de Avicultores de Colombia – FENAVI, en cabeza del programa huevo realizará la capacitación: “Cuidado como estilo de vida”, dirigido a profesionales del área de la salud y funcionarios de la Clínica Foscal; la cual se llevará a cabo el próximo 02 de septiembre de 2022, en el auditorio principal de este complejo médico en la franja horario de 8:00 AM. A 10:00 AM. En este encuentro, se contará con la ponencia de los conferencistas Juan Carlos Santacruz y Leany Blandón de la Fundación Colombia del Corazón. La misma, contará con la presencia de la Ingeniera de Alimentos del programa y directora del programa huevo; Al igual que el personal de la Seccional Santander.



Capacitación DIAN – POLFA

Fenavi Santander en su interés de capacitar a funcionarios de la DIAN y POLFA ha organizado para el próximo 01 de septiembre la capacitación: “ACTUALIZACIÓN EN NORMATIVIDAD VIGENTE DEL SECTOR Y CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO”. Con esta capacitación los funcionarios actualizarán la normativa sobre huevo y ovoproductos. Así como, recomendaciones de manejo y manipulación del producto, disposición final del producto cuando se realizan aprehensiones, acciones que se adelantan en frontera y curso Virtual de actualización normativa en industria avícola

Prevención cardiovascular con el SG SST.

Fenavi Santander llevó a cabo dos actividades enfocadas a brindar un adecuado estilo de vida en el marco de su SG SST. Durante el primer momento de esta jornada, cada colaborador recibió una consulta personalizada, con una profesional de la salud, para detectar alguna enfermedad coronaria o cardiovascular junto a las respectivas recomendaciones de adecuados hábitos saludables. Posterior a ello, se realizó una clase de baile terapia la cual combinó actividad cardiovascular con ejercicios básicos para fortalecer el cuerpo y mejorar las condiciones de estado físico.

Capacitación del SG-SST

Fenavi Santander les extiende invitación a participar de las siguientes dos actividades que llevaremos a cabo en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad Salud en el trabajo, las cuales buscan brindarles mejores estilo de vida conociendo su estado de salud y físico.

Limpeza de riesgo cardiovascular individual

Se realizará actividad individual a los colaboradores para detectar la prevalencia que ocurre a una enfermedad coronaria o cardiovascular.



Haz que tu cuerpo se fortalezca al ritmo del baile. Participa de nuestra clase presencial en la que llevaremos de energía al ritmo de la música y movimiento.

Nota: Venir con ropa deportiva



LUGAR: OFICINAS DE FENAVI SANTANDER Calle 36 # 26 – 48 Lc 234	FECHA: Miércoles 27 de julio de 2022	HORARIO: 2:00PM a 5:00PM
--	--	------------------------------------

Comités Técnicos Sanitarios en Santander

El Comité Técnico y la Seccional Santander de FENAVI se reunirán de manera virtual el próximo 09 de septiembre y en modalidad presencial el 18 de noviembre; para realizar la primera socialización del sistema de Información Sanitaria de Trazabilidad Aviar SISTRA a cargo del Dr. Jorge Sosa, líder nacional del ICA. Al tiempo, en el marco de estos comités, se socializará la herramienta de indicadores para la evaluación de bienestar animal en cadena primaria de acuerdo de la normativa del Ministerio de Agricultura. Lo anterior con el fin de facilitar ejercicios de autodiagnóstico en 2023 en preparación a la entrada en vigor de la norma. A los mismos asistirá la Dra. Diana Sarita Nieto, directora del programa Técnico de Fenavi Fonav.

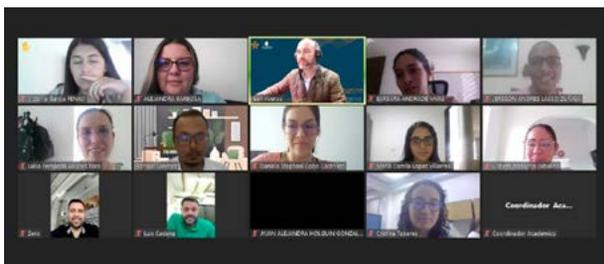


Valle

INICIO DE DIPLOMADOS-CURSOS FENAVI, SENA Y UNIVERSIDADES

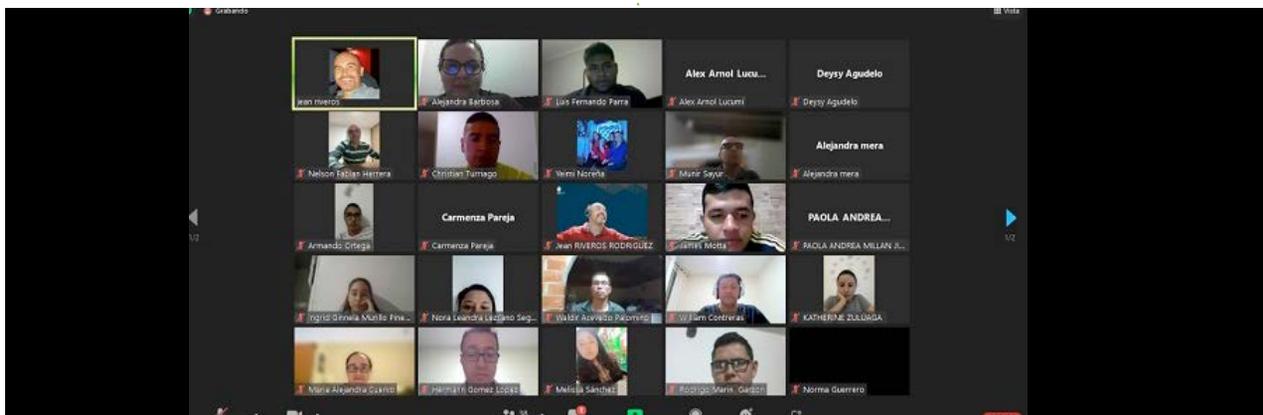
En la segunda semana de agosto iniciaron de manera virtual los Diplomados de Planeación Estratégica, Responsabilidad Empresarial y el Curso de Eficiencia Alimentaria en Aves. Estos, en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y la Universidad Tecnológica de Bolívar para las empresas afiliadas con el fin de fortalecer los conocimientos a través de la formación continua especializada del SENA, estos programas de capacitación son gratuitos para los participantes.

Cabe recordar que el 05 y el 15 de septiembre también inician de forma virtual los cursos de soluciones y prácticas de manejo en producción libre de antibióticos y el de habilidades de comunicación en convenio con el SENA, la Universidad CES (Centros de Estudios en Salud) y la Universidad Sergio Arboleda.



CONVENIO PARA BLINDAJE DE VEHÍCULOS PARA AFILIADOS A FENAVI VALLE

Pensando en la seguridad de nuestros afiliados, realizamos una alianza con la empresa de blindaje automotriz, Blindex, por este motivo el 17 de agosto, se realizó la charla “El blindaje automotriz, una opción para su seguridad”. En la que contamos con una asistencia de 10 personas, y ellos nos compartieron información relevante sobre los tipos y usos del blindaje, como medida ante los crecientes actos criminales en las ciudades y en el campo. Ofreciendo así, el blindaje como una alternativa de protección y seguridad.



¡Identifique y Notifique!

Amigo avicultor:

Si detecta en sus aves cambios en la respiración, temblores, cuello o cabeza torcida y aumento de la mortalidad, notifique de inmediato a la oficina del ICA más cercana, a las UMATAS o a los profesionales de Fenavi - Fonav.

El ICA cuenta con 3 canales para que usted notifique de inmediato cualquier sospecha de sintomatología:

1. Acérquese a la Oficina local del ICA más cercana.
2. Ingrese a la página web: [www.ica.gov.co/banner principal](http://www.ica.gov.co/banner_principal) (Notificaciones Pecuarias).
3. Escriba vía WhatsApp al número **320 403 08 43**.

#EsConHechos
YEnEquipo

Para más información visite
www.ica.gov.co

SHOW PREPÁRALO CON HUEVO

PRESENTA
Carlos Calero

en agosto la rompimos en la
**PREMIER DE NUESTRO
PRIMER CAPÍTULO**
con todo el sabor de nuevas y deliciosas recetas.

DALE PLAY A NUESTRO
SHOW PREPÁRALO CON HUEVO



SUSCRÍBETE

www.youtube.com/channel/UC28-CTs7kaOIm-OwBORzAxw

RECETAS PRÁCTICAS Y DELICIOSAS 

@elpoderdelhuevo

incluye dos huevos siempre

Dudas o preguntas, comunícate con: Yolima Pineda
Cel: 304 489 9774 o escribenos a admin@emocionesagencia.com

huevos.com.co


FENAVI
Fondo Nacional Avícola